



12400

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En Bogotá D.C, a los 27 días del mes de octubre de 2016, cobra firmeza y ejecutoria la Resolución No. 11193 del 24 de octubre de 2016, emitida por la Subdirectora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia De la Fuente de Lleras", por medio de la cual **"SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN No. 6113 DEL 29 DE JUNIO DE 2016"**. Toda vez que la misma fue notificada a través de correo electrónico, el día 26 de octubre de 2016.

Lo anterior, en virtud de lo dispuesto en el inciso 2 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el numeral 2° del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011.

En constancia firma,

CATALINA PIMIENTO GÓMEZ
Directora de Contratación

Proyectó: Jairo Moreno – Contratista Dirección de Contratación
Revisó: Claudia Milena Collazos – Contratista Dirección de Contratación.